



TES/ADQ/2024/26

Asunto: Oficio de suficiencia presupuestal.

**C. CESAR XICOTENCATL ISLAS  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.  
PRESENTE.**

Por este medio reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 163, 164 y 166 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, expongo que:

En atención a su oficio No. SUF/ADQ/2024/104 de fecha 18 de enero del 2024 mediante el cual solicita suficiencia presupuestal destinada a la **ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS COMO APOYO PARA LA CAPILLA SANTA CRUZ DE GUADALUPE DE LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO, PUEBLA**, al respecto manifiesto que si existe presupuesto disponible para la adquisición antes citada, el cual se describe a continuación:

**Monto máximo:** \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) más Impuesto al Valor Agregado.

**Partida Presupuestal:** 4.4.1.9 "Otras ayudas"

**Fuente de financiamiento:** Recursos fiscales 2024.

De esta misma forma, solicito que para la tramitación del pago se adjunte el CFDI y el archivo XML respectivo, toda vez que son elementos indispensables que forman parte de la documentación comprobatoria del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted como su amigo y servidor.

**ATENTAMENTE**  
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 22 DE ENERO DEL 2024.

TESORERO MUNICIPAL

**C. ROBERTO LÓPEZ TEPOXTECATL**  
TESORERO  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.



**DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES**

22 ENE 2024

**RECIBIDO**  
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021-2024

C.C.P. ARCHIVO.